

# Molestia con UC por negativa a izar bandera LGBTI: Institución consideró que podía verse como “provocación”

El Ciudadano · 22 de mayo de 2019



El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) expresó este miércoles al rector de la Universidad Católica (UC), Ignacio Sánchez, su «malestar y preocupación» por la negativa de la casa de estudios a izar la bandera LGBTI y, muy especialmente, por la argumentación dada al respecto y considerada «discriminatoria» por la organización de la diversidad sexual.

La agrupación ha destacado que luego de que el pasado 15 de mayo el Centro de Estudiantes de Derecho solicitara a la Secretaría General izar la bandera en la Casa Central con motivo del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, la Universidad -junto con negarse a ello- sostuvo que el símbolo por los Derechos Humanos de las personas LGBTI podía ser una «provocación» que podría dañar la «paz y armonía».

El Movilh cita un correo de respuesta de la secretaria general de la UC, Marisol Peña, en donde se señala que «la Universidad entiende que, en su interior, existen distintas visiones y miradas para interpretar a la persona y al mundo. Al mismo tiempo, promueve a toda persona como un ser sustancialmente digno. No obstante, sus autoridades tienen el deber de velar porque una manifestación de la legítima libertad de pensamiento no pueda ser estimada como **una provocación para quienes sustentan pensamientos distintos igualmente respetables**».

Foto: Roberto Muñoz

En ese sentido, Peña apuntó que «una cosa es debatir y reflexionar en el plano de las ideas, pero **otra muy distinta es exhibir símbolos que pudieran ser estimados como tal provocación al interior de una comunidad que desea desarrollarse en paz y armonía**».

En la carta dirigida al rector Ignacio Sánchez, el Movimiento sostiene que «calificar de ‘provocación’ y como una amenaza para ‘la paz y armonía’ a un símbolo representativo de los Derechos Humanos de personas históricamente discriminadas en razón de su orientación sexual o identidad de género, **constituye una apreciación injusta y agresiva contra la dignidad de la población LGBTI**».

El Movilh añade que la afirmación de la UC es, además, «insensible y para nada pedagógica o educativa, pues la Universidad al negarse a izar la bandera por las razones que expone, escucha y solo

atiende y da la razón a aquellos sectores que prejuiciosamente consideran al símbolo como una provocación, en vez de contribuir a educar a estos grupos en respeto a la diversidad social».

La organización plantea igualmente que desde que en 2012 se iniciara la llamada *Campaña Arcoíris* para invitar a instituciones públicas y privadas a colocar la bandera de la diversidad, **«uno de los rechazos más prejuiciosos al izamiento ha provenido de la UC, lo que es muy preocupante al ser una entidad educativa».**

A raíz de ello el Movilh pidió al rector Sánchez «que encomiende capacitación en Derechos Humanos y no discriminación a todos/as los/as funcionarios/as de la Secretaría General, y que, en el futuro, se prevenga la reedición de lenguajes y actitudes tan agresivas contra la dignidad humana».

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)